

fica esto que Dios permitió su ceguera y endurecimiento; que no lo impidió. V. Esbozo de un libro. Luego cuando S. Agustín añade que no se concedió la obediencia á los que oyendo la predicación no la obedecían, de *Dono Persev.*, c. 14, n. 37, debe entenderse que no quisieron corresponder á la gracia que les daba el poder de creer.

O es necesario, dice el santo doctor, predicar la predestinación como lo enseña la Escritura, ó sostener que los pelagianos que la gracia divina se confiere según nuestros méritos, de *Dono persev.*, cap. 16, número 41; lo cual es exactamente cierto de la predestinación á la gloria, de la que únicamente habla la Escritura, pues tal doctrina no concierne á la predestinación á la gloria. Debe también recordarse, que siguiendo la doctrina muy cierta de S. Agustín, la gloria eterna, aunque recompensa de nuestros méritos, es sin embargo una gracia, porque nuestros méritos son un efecto de la gracia. *Op. imperf.*, l. 1, número 133, etc. Solamente, pues, en un sentido puede decirse lo mismo con respecto á la perseverancia final, supuesto que S. Agustín confiesa que se puede merecer, ó al menos obtenerla por medio de oraciones, de *Dono persev.* cap. 6, número 40.

Cuando se le objeta que la predestinación es mas propia para desesperar que para animar á los fieles, responde: «Es como si se dijese que nuestra salvación sería mas segura en nuestras manos que en las de Dios;» *ibid.*, cap. 6, número 42; cap. 17, número 48; cap. 22, número 62. Esta reflexión es exacta si Dios concediese á todos las gracias y el poder de perseverar hasta el fin; pero habría motivo para desesperar, si estas gracias se negasen á la mayor parte de los hombres por motivo del pecado original, ó de un decreto de Dios, dejándolos abandonados en la masa de la perdición.

Tampoco quiere el santo doctor que un predicador apostrofe así á sus oyentes: «Vosotros los que creéis, recibisteis la gracia de la fe en virtud de la predestinación divina, vosotros á los que errada aun el pecado, no recibisteis la misma gracia. Si todos los que ahora obedecéis no estais predestinados, ¿se os arrebatarán las fuerzas, para que ceséis de obedecer.» Hablar de este modo, dice S. Agustín, es anunciar á los oyentes una desgracia, é insultarlos en su cara. Quiere que se hable en tercera persona, y que se diga: «Si los que obedecen no están predestinados á la gloria, solamente lo son para cierto tiempo limitado, no perseverarán en la obediencia hasta el fin;» cap. 22, número 58 y siguientes.

Este modo de hablar no cambiaría el sentido y sería mas consolador que usando las palabras fatales: *las fuerzas se os arrebatarán.* S. Agustín pues conoció la necesidad de suprimirlas, de donde concluyó san Próspero, con razon, que el santo doctor no pensó lo que ellas expresan, *Resp. ad excepta Genuens.* número 9. De otro modo hubiera dejado de ser ingenuo, y se hubiera contradicho de intento, lo que jamás debemos sospechar en él. Tuvo, pues, justo motivo para sostener contra los semipelagianos, que la predestinación, en el sentido que la entiende, no puede desesperar ni desanimar á nadie, pues aun los que no están predestinados, no están privados por eso de las gracias en la hora de la muerte, ni tampoco del poder de convertirse.

Además, hé aquí el único lugar en que S. Agustín empleó el término de *predestinación á la gloria*, y esto no es extraño, pues trata de la perseverancia final, no puede por lo tanto dudarse que todo el que es predestinado á esta perseverancia lo sea también á la gloria eterna.

Pero cuando los pretendidos agustinianos se atreven á afirmar que los que no admiten la predestinación gratuita á la gloria eterna son semipelagianos, y contradicen la doctrina de S. Agustín, engañan seriamente á los hombres poco instruidos: por los documentos originales de la disputa entre él y aquellos sacerdotes franceses consta evidentemente que toda la cuestión versaba sobre la predestinación á la gloria; y no sobre la predestinación á la gloria eterna; y que entre ambas hay una diferencia infinita. Véase PREDESTINACION.

Causa aun mayor asombro cuando se ve á esos mismos teólogos acusar de semipelagianismo á los que sostienen que bajo el impulso de la gracia la voluntad humana no está puramente pasiva, sino que obra con la gracia y coopera á ella. Es cierto, 1.º que entre S. Agustín y los semipelagianos jamás se trató de esta cuestión; 2.º que el santo doctor repitió algunas veces que consentir ó resistir á la vocación divina es obra de nuestra voluntad, *lib. de Spirit. et Lit.*, c. 34, n. 60, etc.; 3.º para apoyar esta imputación interpretan maliciosamente el sentir católico en un sentido absurdo, diciendo que adoptado tal sentir, las fuerzas naturales de la voluntad humana ó del libre albedrío concurren con la gracia á la conversión del pecador. ¿Cómo puede llamarse fuerza natural la que se confiere á la voluntad por la gracia? 4.º Tomaron esta interpretación ridicula

de los luteranos y calvinistas; efectivamente estos acusaron de *semipelagianismo* á los *mergistas* ó discípulos de Melancthon, porque sostenian contra Lutero y Calvino que la voluntad humana movida por la gracia no es puramente pasiva, sino que obra y coopera con la gracia. Véase SIREACISTAS. Estos mismos herejes no cesaron despues de mucho tiempo de reproducir la misma imputacion contra toda la Iglesia católica. Es cierto sin embargo que el concilio de Trento, ses. 6, de *Justif.*, c. 3 y 6, cán. 3, profesó solemnemente el dogma opuesto al *semipelagianismo*.

Por lo expuesto se ve cuán importante es conocer exactamente las opiniones de los pelagianos y *semipelagianos* si se quiere distinguir la verdadera doctrina de S. Agustín, de la que se le imputa falsamente; y la doctrina católica de los errores de los herejes: tanto mas peligrosa hay de engañarse confundiéndolas, que los protestantes jamás han hecho una descripción exacta de una y otra. Basnage, en su *Hist. de la Iglesia*, l. 12, c. 4 y sig., hizo todos sus esfuerzos para persuadir que la doctrina de S. Agustín es la misma que la de los calvinistas; y que la de los católicos en nada discrepa de la de los semipelagianos. Mosheim y su traductor no tuvieron mejor fe, *Hist. eccles.*, sig. V, part. 2, c. 3, § 26 y 27; Jurieu y otros les abrieron el camino.

**SENO.** Esta palabra en la Escritura tiene muchas significaciones. Se toma por la parte del cuerpo contenida entre los brazos, de donde tienen origen estas locuciones: *tener la mano en su seno* es no obrar, cuya actitud es propia de los viciosos; *llevar la mano en su seno* es amar licitamente como las madres y no lizrías; *la esposa del seno* es la legítima; *dormir en el seno de alguno* es dormir próximo á él. Se dice, *Lic.*, vi, 22, que Lázaro fué llevado al seno de Abraham, y *Joan.*, xii, 23, que el apóstol amado descansaba en el seno de Jesús durante la cena. Para entender estas maneras de hablar es necesario saber que los antiguos comían recostados en camas, inclinada la cabeza hacia la mesa y apoyados en el codo izquierdo; de este modo durante la última cena, S. Juan, que estaba á la parte inferior de Jesús, tenía la cabeza cerca de él y como en su seno. Además la bienaventuranza eterna se representa muchas veces en el Evangelio como un festín, cuyos convidados son los patriarvas; por lo tanto decir que Lázaro fué conducido al seno de Abraham, significa que fué admitido al festín de los bienaventurados y colocado al lado de Abraham.

*Sinas* en latin significa tambien el pliegue de la falda de un vestido. Como los antiguos usaban vestidos talaros para verificar algun sorteo, colocaban las cédulas en una de las faldas que plegaban, por lo cual se dice, *Prov.*, xvi, 33, que la suerte está en la falda del vestido, *in sinu*, pero que Dios es quien la dispone. *Excutebre sinum suum*, sacudir la falda de su vestido es una señal de horror hacia alguna cosa: *abscondere ignem in sinu*, ocultar fuego en la falda de su vestido es abrigar secretamente sentimientos de venganza.

**Sentido comun (doctrina del).** Consieste en decir, siguiendo la definición de M. Doney, obispo de Montauban, en Francia, que fuera de los hechos que alcanza el sentido íntimo y de las ciencias propiamente dichas, es decir, fuera de las ciencias cuyo objeto es sensible, material, visible ó palpable, y cuya certeza consta infalible é invenciblemente, nada hay cierto en el órden de las ideas, de los racionios de las deducciones ó inducciones filosóficas mas que lo probado, admitido, consentido por el comun de los hombres para las cosas mas generales y de los hombres especiales de la ciencia para las cosas mas particulares que no alcanzan todo.

Esta doctrina del abate F. de la Mennais fué vigorosamente refutada por el abate Bautain, *Psychologia experimental*, discurso preliminar, p. 43.

Y desde luego, dice Mr. Bautain, ¿qué es el sentido comun en el lenguaje de esta escuela?

«El sentido comun, se dice, *Catecismo del sentido comun*, p. 11, es el sentido ó sentimiento comun á todos los hombres ó al menos al mayor número; lo que quiere decir que el sentido comun es el sentido comun.»

«¿Qué prueba que el sentimiento del mayor número sea siempre el buen sentido; ó de otro modo, que la manera de ver de la multitud sea siempre la mejor? ¿Demuestra la experiencia que la verdad y la sabiduría hayan sido siempre patrimonio del gran número? ¿Las minorías han obrado siempre mal, porque no son mayoría? En este caso y en todo conflicto de la opinion del número mayor y menor, ¿no fué la mayoría, quien á la vez juez y parte, se concedió á sí misma y con amplias facultades el triunfo? No fué en definitiva el sentido comun, quien se adjudicó la gloria de sentido comun?»

«Se llama tambien sentido comun, *Ensayo sobre la indiferencia, etc.*, *Catecismo del sentido comun*, p. 11, la razon general ó univer-

sal, que se opone á la razon privada, la cual, se dice, por cuanto es falible, es incapaz de tener por sí sola la certeza de ninguna verdad, mientras que la razon general siendo necesariamente infalible *Ensayo sobre la indiferencia*, etc., t. 2, p. 81), solamente por su medio podemos obtener la ciencia y la certeza.

« Pero reconociendo enteramente que la razon individual es falible, ¿se sigue que se engaña siempre, necesariamente y sobre todas las cosas? Porque pudiera errar, es preciso que verne siempre? Porque el hombre pueda libremente obrar mal, es necesario que no haga mas que mal? ¿Podria desviarse la razon humana si no fuera capaz de rectitud? ¿Pero qué señal tendrá el hombre para conocer lo verdadero? ¿Quién le dirá que lo que le parece verdadero no es una ilusion; que no le engañan sus sentidos, su entendimiento propio, su sentimiento íntimo? ¿Quién se lo dirá? La luz natural que lo pone en relaciones con los objetos naturales, las leyes de la razon que presiden á su pensamiento, la conciencia que tiene de su sentimiento íntimo: ¿Quién sino vuestra vista y la luz os aseguran que es de día á mediodía? ¿Esperais para afirmarlo á consultar al gran número?

« Todo esto, se dice, no produce certeza absoluta; lo confieso. Pero aun á vosotros que creéis tener esta certeza, que al menos tenéis la seguridad de no estar en el error, ¿cuál es vuestra garantía, cuál es vuestro criterio de verdad? El testimonio de la razon general, que decís, no puede engañar. ¿Qué es, pues, esta razon general á la que tan libremente concedéis el privilegio de la infalibilidad? ¿Es la razon de todo el mundo ó al menos del mayor número? ¿Se compone de la totalidad ó de la mayoría de las razones particulares? Pero vosotros las reconocéis falibles y aun tambien las declarais incapaces de ciencia, de verdad y de certeza. ¿Las razones falibles, aun reunidas, pueden constituir una razon infalible? ¿Con la reunion de todas las incertidumbres de las razones privadas, conseguiriais una certeza general, y con la coleccion de los errores de todos los hombres podria formarse la verdadera? mas todavía: ¿qué es la razon general infalible? ¿Es una abstraccion, un ser ideal? Entonces solamente tiene un valor individual; es el producto del espíritu propio, el fruto de un pensamiento humano. ¿Es una realidad, una entidad, un ser *sui generis*, una idea platónica, un prototipo de la razon humana, que reúne en sí todas las razones privadas, los

ilumina, los anima, los dirige, etc? En este caso se preguntará cómo llegais al conocimiento de este ser misterioso, por qué medio extraordinario recibis sus iluminaciones, y sobre todo, cómo podéis estar seguros de que esta razon ideal os habla ó instruye.

« La razon general, *Ensayo sobre la indiferencia*, vol. 2, p. 81, 96, 129, se dice, se manifiesta por el testimonio del género humano, y declara todos sus oráculos por la palabra de todos los hombres. El consentimiento comun ó el *sentido comun* es para nosotros, *Ibid.*, p. 20, el sello de la verdad. Lo que en todas partes y siempre se creyó por todos es necesariamente verdadero.

« Lo concedo: se trata solamente de hacer constar este testimonio del género humano en lo relativo á las verdades mas importantes al hombre, y que exceden á los hechos naturales y humanos; no se trata mas que de establecer lo que todos los hombres creyeron siempre y en todas partes. ¿Quién lo establecerá? ¿Cuál será el individuo, que presentándose á sus semejantes como el órgano del *sentido comun*, como el testigo intérprete de las creencias generales de la humanidad, se atreve á decirles: he aquí lo que todos los hombres creyeron y vosotros estais obligados á creer? Si halla en su propio nombre, es una razon privada que debilita por el vicio de su falibilidad la manifestacion de la razon general: si habla en nombre de un poder sobrehumano no tiene mas que ir á buscar los votos de todos los siglos: no necesita ni de la mayoría, ni de la generalidad del género humano. Que pruebe su mision extraordinaria por medios, por hechos extraordinarios, y entonces que anuncie á la tierra con autoridad lo que vio y oyó.

« ¡Ah, si! se dice, esto es justamente lo que queremos, *Ensayo sobre la indiferencia*, tom. 2, p. 80; una autoridad universal á la que todos los hombres obedezcan, en la que todos deben tener fe, y que sea todo junto el único fundamento de la verdad y el único medio de orden y de felicidad. Entendámonos aquí sobre las palabras sagradas de *autoridad y de fe*. ¿Queréis significar que es la misma verdad la que habla por esto que llamais el *sentido comun*? Si así es, nada hay que dudar; es necesario creer. Pero hasta hablo á los hombres que antiguamente Dios ahora los que se glorian de ser cristianos estaban persuadidos que antiguamente Dios ahora los que se glorian de ser profetas, y en los últimos tiempos por su Hijo unico; creyeron que no debian recibir como palabra auténticamente divina mas que la propuesta por la autoridad instituida divinamente para

este efecto; reservaron su fe para la palabra de la vida eterna, proclamada de este modo al cabo de diez y ocho siglos. ¿Cambió la Providencia de caminos y de medios? La Iglesia ha dejado de ser la depositaria de los oráculos divinos, y la única infalible? ¿Todo el género humano fué revestido del mismo poder y tuvo los mismos derechos á nuestra fe? Luego es una nueva autoridad que proponeis, un nuevo género de fe, que nos pedís; y como vuestro criterio de la verdad os parece mas general y seguro, afirmáis tambien que el testimonio de la Iglesia se funda en su conformidad con el testimonio humano, ó de otro modo, que la fe católica no es mas que el *sentido comun* en las cosas de Dios, *Catecismo del sentido comun*, p. 66.

« La autoridad de la razon general, ¿no es mas que una autoridad humana que comprueba hechos naturales y humanos? Entónces estamos perfectamente conformes. Todas las razones son de la misma naturaleza, sujetas á las mismas leyes; todas reciben los elementos de sus pensamientos de un mismo mundo, por sentidos y órganos semejantes: es, pues, claro que cada razon debe en su estado normal conformarse con la pluralidad de las razones, y juzgar en general de las mismas cosas de la misma manera. El dictámen del gran número goza, pues, de una autoridad respetable en todos los casos en que solamente se trata de hechos naturales, de intereses sociales. Pero que no se me proponga esta autoridad como infalible, ni aun en su esfera. Que se contente con mi creencia, pero que no se exija mi fe para una opinion humana. La creencia es una aquiescencia de mi razon á la palabra de mi semejante, y puede formarse de infinitas maneras; es un negocio de confianza ó de discusion. El testimonio de un gran número de hombres, de todos, si queréis suponerlo, puede conducirme á admitir tal proposicion, de la cual actualmente no tendré ciencia por este medio solo. Pero la conviccion ó la certeza que puede resultar sobre dicha proposicion, no es de la fe, porque la fe proviene de Dios, y no se atribuye mas que á Dios: es divina en su principio como en su objeto; si pues queréis que yo tenga fe, presentadme una autoridad que no sea la de un hombre ni la de un gran número de hombres, ni la de todo, porque esto nunca seria mas que humano, sino una autoridad sobre humana que llevo en sí misma el carácter auténtico de su superioridad, y que por este título se imponga legítimamente al hombre como manifestacion del mismo Dios.

« Esto es, además, lo que se sentia, cuando para apoyar la razon general, se probó unirle á ella, y confundirla con la que se llama la *razon suprema*. Por este medio se quiso comunicar á la razon la autoridad infalible que no puede tener por sí misma por general que sea. Solamente, pues, restaba disminuir la razon del hombre para poder legítimamente imponer la fe en la palabra del hombre; y arrastrado por el espíritu de sistema no se retrocedió á vista de esta apostesía! ¡He aquí, pues, todavía la razon colocada en el altar! ¡Sus dictámenes son proclamados como oráculos, y todos, bajo pena de locura ó de impiedad, debemos rendirle el homenaje de nuestra fe! Es tambien una prostituta que se presenta á nuestra adoracion; pero esta vez es la prostituta de los siglos, la que produce, en su comercio adúltero con el espíritu del error, todas las doctrinas bastardas, todos los sistemas monstruosos, todas las opiniones desordenadas, que han turbado el mundo; horrorosa progenitura de la mentira que infectó al entendimiento humano en el momento funesto de su seduccion y degradacion. ¡Esta razon confundida y degradada es la que confundiríamos con lo que se llama la razon de Dios! Por que se lee en cierta parte. *Ensayo sobre la indiferencia*, tomo 2, pág. 93, esta frase inconcebible: « Nuestra razon, noble emanacion de la substancia de Dios, no es mas que su palabra. » Si esta es la última palabra del sistema, ciertamente su autor no lo comprendió, pues hubiera retrocedido ante la abominacion del panteísmo. *Vase esta palabra.*

« A este abismo nos conduce su doctrina, como el eclecticismo. V. ECLECTICISMO. Tal doctrina, ó ejemplo del eclecticismo, hace poco caso del hombre individual, deprime la razon particular para ensalzar la general como él, declara absoluto, necesario, infalible este ídolo del espíritu propio: como él tambien, pretende imponerlo á los hombres como el *único fundamento; el sello de la verdad*, *Ensayo sobre la indiferencia*, tomo 2, pág. 19 y 20, como el principio de la ciencia y de la certeza. ¡Es la voz de Dios revelándose infirmitad! ¡Es la voz de Dios general! ¡Es el Dios libremente por la razon general! ¡Es el Dios encarnado, por decirlo así, en el *sentido comun* de todos los hombres! Entónces, preguntao yo, ¿qué es Dios, qué es el hombre, qué es el uno para el otro? ¿Olvidámos, pues, que el hombre desde hoy no es ya el hombre primitivo, y que por este título se imponga legítimamente al hombre como manifestacion del mismo Dios? ¡Y es esta inteligencia

caída, esta razón esclava del tiempo y del espacio, juguete de todas las vicisitudes del mundo, lo que se identifica en la Sabiduría eterna!... ¡Es la palabra de semejante razón la que se pone al nivel de la palabra de Dios!

« ¡Y no se nos acusa de que abusamos de las palabras del autor, para imputarle lo que no le pertenece! No, porque se leen literalmente en su libro las proposiciones siguientes: « Nuestra razón es la razón de Dios, nuestra palabra no es mas que su palabra. » *Ensayo sobre la indiferencia*, t. 2, p. 93. También se lee en el mismo libro: « ¿Qué es la razón, sino es la verdad conocida? » *Ibid.*, p. 92. También se lee: « Dios es Dios, porque todos los hombres atestiguan lo es. » *Ibid.*, p. 77. ¡Luego es la razón quien hace a Dios por su atestación! Se lee en el mismo lugar: « Una ciencia es un conjunto de ideas y de hechos en que se conviene. » *Ibid.*, p. 21. ¡Luego las convenciones de la razón constituyen la ciencia y la verdad! Se lee igualmente: « La razón privada no puede tener mas opiniones: los dogmas pertenecen a la sociedad. » *Ibid.*, p. 129. ¡Luego la razón general forma los dogmas, como la privada las opiniones! Pregunto, pues, ¿no es esto hacer la apoteosis de la razón humana? ¿No es declararla origen de lo bueno, de lo verdadero, de lo justo, y de todo lo que es sagrado, infinito, eterno? ¿No es colocarla en lugar del mismo Dios? No, todavía no es posible que el autor haya visto todo el alcance de su sistema. Quiso dar a los hombres del siglo una filosofía universal ó católica; y careciendo de una ciencia profunda de Dios y del hombre, la que no pueden suplir la imaginación mas brillante y el talento mas admirable, le ha presentado una doctrina vana y peligrosa, que en verdad no es ni filosófica ni católica.

« No es filosófica, porque no hay en ella principio de ciencia, y priva de todo medio de adquirirla, supuesto que, interponiendo sin cesar un testimonio humano entre el hombre y la verdad, le impide acercarse á ella.

« Destruye la posibilidad de la evidencia, pues el testimonio general, declarado medio necesario, *Ensayo sobre la indiferencia*, t. 2, p. 81, para llegar al conocimiento de la verdad, puede conducirnos á creer, pero nunca á hacernos ver. ¿Qué es pues la creencia sin evidencia?

« Degrada á la inteligencia humana, criada para contemplar la verdad: la obstruye, por decirlo así, reduciéndola al testimonio como principio único de la certeza.

« Imponiendo este testimonio como infalible, como una autoridad suprema y sin apelación, á la que todos debemos someternos sin reserva y en todos los casos, bajo pena de ser declarados, *Ensayo sobre la indiferencia*, t. 2, p. 30, locos, ignorantes, ineptos.

« Atesta contra la mas noble prerogativa del hombre, su libertad, por la que goza del poder de conformarse ó no con lo que se le propone.

« Bajo este supuesto, la doctrina del *sentido comun* destruye el medio de la ciencia, hace imposible la evidencia, degrada la inteligencia, violenta la libertad moral... ¿ Es esto una doctrina filosófica?

« No es tampoco católica: no lo es como doctrina especulativa.

« Pues propende á sustituir á la única autoridad verdaderamente infalible, cual es la de Dios, una autoridad humana, cual es la del *sentido comun* ó de la razón general.

« Reclama para esta autoridad puramente humana la fe, que no es debida mas que á la palabra divina, y de este modo es su tendencia á aislar al hombre del cielo, sustituyendo á la principal de todas las virtudes sobrenaturales, la fe en Dios fundada en la palabra divina, una creencia humana en la palabra humana.

« Propende también á confundir las revelaciones especiales y tradiciones sagradas con una pretendida revelación general que hizo Dios por sí mismo en todos los tiempos, en todos los lugares, para todos los hombres; de manera que esta revelación general que se hace constantemente por el *sentido comun*, por la razón de todos, sería el *critério juez* de la revelación especial, que se estimaría en razón de su conformidad con el *sentido comun*, del que recibiría su valor y sanción. *La fe católica*, se dice, *no es mas que el sentido comun en las cosas de Dios: Catecismo del sentido comun*, pág. 66.

« Como doctrina práctica no se conforma mejor con la moral cristiana, porque muy lejos de que la doctrina evangélica presente el consentimiento comun como regla de conducta, recomienda al contrario se evite el camino largo por donde camina el número mayor.

« Afirma que la sabiduría del siglo (se entiende aquí el *sentido comun* ó la razón general) es locura ante la sabiduría eterna, como también esta lo es á los ojos del mundo.

« ¡Habla de la cruz, escándalo para los judíos, locura para los gentiles! La doctrina de la cruz era, pues, contraria al *sentido comun*,

pues le parecía una locura; revelaba la razón del gran número, supuesto que le servía de escándalo!

« ¡Y no eran mas que insensatos los que profesaron la ley cristiana en medio de las naciones, y la sellaron con su sangre los mártires: los mártires, que por numerosos que fuesen, estaban aun en minoría en medio de la infinidad de paganos!

« Finalmente el divino Maestro pregunta á sus discípulos si al fin del mundo encontrará aun fe sobre la tierra. ¿Significa que mientras existan hombres en este mundo, puede faltar el *sentido comun* y la razón general? ¿No debe mas bien aumentarse su autoridad con las generaciones y los siglos? ¿No alcanzará su mas alto grado al fin del mundo? ¡Y sin embargo, siguiendo la palabra evangélica, la fe entonces tendrá algunos grados menos! La fe católica no es, pues, el *sentido comun*, ó si lo es, vendrá un día en que habiendo perdido la fe casi la totalidad de los hombres, ya no habrá *sentido comun*, su autoridad al menos no será ya infalible, ni el *sello de la verdad*.

« Es sensible que el célebre autor del *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion*, al probarlos tan rigurosamente que esta indiferencia ha llegado á ser hoy casi universal en el mundo, se haya privado á sí mismo del medio de vituperarla y combatirla. ¿Con qué derecho su razón privada se opone á la razón general del siglo? ¿Pretende que su sentido particular prevalezca contra la opinión del gran número? Si lo pretende, ¿qué viene á ser su sistema? Y si no lo pretende, ¿por qué compuso su libro?

« Además, esta doctrina, á pesar del talento notable con que fué presentada, á pesar del lujo de erudición de que se halla revestida, y de todos los encantos del estilo que la adornan, excitó poco interes. Halló ese seductor y enteramente condenable sistema de filosofía que nació poco tiempo hace, y segun el cual no se busca la verdad donde está ciertamente. En menosprecio de las santas y apostólicas tradiciones, que abandonan los factores de ese sistema, se han lanzado en doctrinas vanas, fútiles, inciertas, reprobadas por la Iglesia, las que consideran injustamente como un apoyo sólido y necesario de la verdad.

**Sentido de la Escritura Sagrada.**  
*l'essai ESCRITURA SAGRADA.*

**Señal de la Cruz. V. CRUZ.**  
**Señor.** Esta palabra que en su origen significa el que se eleva sobre los demás, se traduce al hebreo por *Adon*, en griego *Κύριος*,

en latín por *Dominus*; conviene á Dios por excelencia; pero en la Escritura Santa se aplica también á los ángeles, á los reyes, á los poderosos, al supremo sacerdote; se da á los amos por sus criados, á los maridos por sus esposas, y en general á todos á quienes se quiere manifestar respeto.

No vemos que los griegos ni los latinos hayan dado á ninguno de sus dioses el título de *Señor*, porque á ninguno concedían el supremo dominio sobre todas las cosas; los hebreos, como mas instruidos, que no admitían mas que un solo Dios criador y supremo *Señor* del universo, le concedieron con razon este título augusto. Pero tenían otro aun mas sagrado que jamás se concedió á ninguna criatura, tal es el nombre de *Jehovah*, el que es el *Ser* por excelencia, ó que existe por si mismo. V. *JEHOVAH*.

**Septuagésima.** Séptimo domingo antes de la quincuésima de Pascuas. Como el primer domingo de Cuaresma se llama *Quadragesima*, porque es el primero de la *Cuarentena*, los que comenzaban á ayunar ocho dias antes, llamaron *Quinquagesima* ó *cinquenta* al domingo en que comenzaba la *cuarentena*; por la misma razon los que comenzaban en uno de los domingos precedentes llamaron al uno *Sexagesima*, al otro *Septuagesima*, retrocediendo siempre, y este último es un efecto el *septima* antes del domingo de Pasión.

El origen de esta variedad en la manera de comenzar el ayuno de Cuaresma, es fácil descubrir. Siempre se propuso ayunar cuarenta dias antes de Pascuas; como no se ayuna el domingo con el objeto de completar la cuarentena se comenzaba á ayunar en la quincuésima; pues solamente desde el siglo IX principió la costumbre de empezar á ayunar el miércoles de ceniza. Los que no ayunaban los jueves comenzaban en la *Sexagesima*, y los que se abstienen aun del ayuno el sábado de cada semana comenzaban en la *Septuagesima*.

Este domingo se llama por los griegos *Asote*, porque en la misa de este dia leen el Evangelio del Hijo pródigo. *Asote* en griego, *distinctus* en latín, hombre sin coherencia ó *diabolo* significa un borracho. Llamán también á este domingo *Prospionésima*, porque anunciando al pueblo en este dia el ayuno de Cuaresma y la fiesta de Pascuas. Llamán á la Sexagesima *Ασπετα*, porque desde el siguiente dia se abstienen de todo manjar; dan á la quincuésima el nombre de *Τετταρα*; porque en toda esta semana usan tambien de lacticias y de huevos, de lo que se abstienen en toda la Cuaresma. Thomassin,

*Tratado de las Fiestas, l. 2, c. 13; Tratado de los Ayunos, part. 2, c. 1.*

**Septuagésima.** Herejes que negaban la bajada de Jesucristo á los infiernos. V. *ISRIANOS*, § 4.

**Sepulcro (santo).** Sepulcro abierto en la roca, en el que fué sepultado Jesucristo. Consta que el año 70 de Jesucristo, treinta y tres despues de su muerte y resurreccion, el emperador Tito se apoderó de la ciudad de Jerusalem, que convirtió en un monton de ruinas; sin embargo los judios reedificaron en ella algunos edificios y continuaron habitando con los cristianos hasta el año 134. En esta época los judios rebeldes dos veces contra los romanos fueron lanzados de la Judea por el emperador Adriano, quien se apoderó de Jerusalem, la destruyó segunda vez y la hizo inhabitable. Tres años despues este principe la hizo reedificar con el nombre de *Alia capitolina*. Para alejar de ella á los cristianos y judios, hizo edificar un templo de Jupiter en lugar del antiguo templo del Señor, é hizo colocar un idolo de Venus sobre el Calvario, y otro de Jupiter en el sepulcro del Salvador. Todo continuó así hasta el año 327, en que Constantino abrazó la religion cristiana. La emperatriz Helena, su madre, quien por piedad visitó los santos lugares en que se obraron los misterios del Salvador; hizo desenterrar la verdadera cruz de las ruinas que la cubrían, y construir una iglesia en el sepulcro en que fué depositado el cuerpo de Jesucristo despues de su muerte.

Desde entonces aquel lugar comenzó á ser frecuentado por los cristianos; de todos los puntos de imperio acudían en peregrinacion á aquellos santos lugares. S. Jerónimo en el *epitafio* de Santa Paula dice que esta piadosa viuda al entrar en el *sepulcro* del Salvador, besó respetuosamente su piedra. S. Agustin, *l. 22, de Civit. Dei, c. 8*, nos cuenta que antes del servicio divino todas las lámparas que estaban apagadas, se encendían repentinamente por un fuego bajado del cielo; y la creencia de las diferentes sectas de los cristianos orientales, es que tal prodigio se obra aun en el dia.

Mosheim compuso una disertacion expresamente para probar que este pretendido milagro es falso é imaginario; que se inventó desde el principio por los latinos, y despues fué imitado groseramente por los griegos. Observa que antes del siglo IX no hay vestigio de tal milagro; que Hildeberto, abad de Nogent, muerto en 1124, es el primero que habló de él de una manera positiva en su historia titulada *Gesta Dei per Francos*. Por consiguiente conjetura que este fraude pia-

do comenzó en el reinado de Carlomagno ó inmediatamente despues. Consta que aquel principe adquirió mucha reputacion en Jerusalem, patria de Jerusalem; los latinos gozaban allí de una amplia libertad durante su vida; pero ocurrida su muerte, volvieron los sarracenos á vejar cruelmente á los cristianos de la tierra Santa. En aquella época, dice Mosheim, con el objeto de sostener la piedad, el valor y libertad de los peregrinos, los encargados del *santo sepulcro* juzgaron oportuno fingir un milagro que muy luego se divulgó y se creyó en toda la cristiandad. Adquirió nuevo crédito en 1099 cuando los franceses se hicieron dueños de Jerusalem y de la Palestina. Cuando fueron arrojados al fin del siglo XII, los griegos creyeron conveniente la continuacion del mismo fraude, y del que muchas veces han querido sacar ventajas contra los latinos. *Dissert. ad Hist. eccles. pertin.*, t. 2, p. 214. Volney en su *Voyage de Siria*, dice que los franceses descubrieron que los sacerdotes escondidos en la sacristia vuelven á encender el fuego por medios muy naturales.

Como esta opinion no es mas que una conjetura destituida de toda prueba positiva, sería perder el tiempo ocuparse en refutarla. Para juzgarla fundada debería referirse el hecho mas circunstanciadamente que lo hacen los escritores de aquellos remotos siglos. Además que aquel milagro sea falso ó verdadero en su origen, ó fingido posteriormente, es una cuestion que no toca tan de cerca á la religion que nos cause inquietud.

Que sean muy crédulos los cristianos que van á Jerusalem, no disminuye el respeto debido á los santos lugares consagrados por los misterios del Salvador.

**Sepulcro.** V. *TUMBA*.

**Sepultura.** V. *FUNERALES*.

**Ser Supremo.** V. *Fiestas del...*

**Serafin.** V. *ANGEL*.

**Sermon.** V. *PREDICADOR*.

**SERMON DE JESUCRISTO SOBRE EL MONTE.** V. *MORAL CRISTIANA*.

**Serpiente.** V. *ADAN*.

**SERPIENTE DE METAL.** Leemos en el libro de los *Números*, xxi, 6, que para castigar las murmuraciones de los israelitas en el desierto, les envió Dios serpientes, cuyas mordeduras los hicieron morir en gran número; que para curar á los que estaban heridos, Moisés por mandato de Dios hizo construir una *serpiente de metal*, y que todos los que

los santos lugares, pues al contrario S. Jerónimo aprueba el que le tributaba Santa Paula. Dice que este lugar que visitamos ó en que permanecemos no nos santifica, y esto es cierto; pero dicho lugar puede excitar en nosotros la piedad por los recuerdos y sentimientos religiosos que nos sugiere.

No es extraño que el *santo sepulcro* no hubiese sido honrado hasta el siglo IV, hasta cuya época era inaccesible; pero en aquel siglo ilustrado, en que aun estaba reciente la tradicion apostólica, nadie pensó en forjar repentinamente una nueva fe, un nuevo culto, un nuevo cristianismo; al contrario se profesó conservar lo que antes se creía, se enseñaba y profesaba. Es pues discurrir muy mal decir, como los protestantes: No vemos hasta el siglo IV las pruebas positivas de tal creencia ó costumbre; luego no comenzó antes. Sería imposible que una doctrina inaudita hasta aquella época, llegase repentinamente á ser opinion general de los fieles esparcidos en todos los puntos del orbe cristiano. Los hombres no cambian tan facilmente de opiniones, de costumbres y de hábitos, á menos que no intervenga una causa poderosa que los determine á ello.

El respeto hacia el *santo sepulcro* y demás lugares consagrados por nuestros misterios, es idéntico entre los católicos, griegos, cismáticos, sirios, armenios, coptos y abisinios. Sería muy extraño que una costumbre supersticiosa, desconocida en los tres primeros siglos, se hubiese comunicado sin motivo á tantas naciones diferentes, divididas por otra parte por la creencia, por el lenguaje y las costumbres.

En el transcurso de los siglos se esparció por toda la cristiandad un rumor constante de que el sábado santo de cada año se obraba un milagro visible en la tumba del *santo sepulcro*; que antes del servicio divino todas las lámparas que estaban apagadas, se encendían repentinamente por un fuego bajado del cielo; y la creencia de las diferentes sectas de los cristianos orientales, es que tal prodigio se obra aun en el dia.

Mosheim compuso una disertacion expresamente para probar que este pretendido milagro es falso é imaginario; que se inventó desde el principio por los latinos, y despues fué imitado groseramente por los griegos. Observa que antes del siglo IX no hay vestigio de tal milagro; que Hildeberto, abad de Nogent, muerto en 1124, es el primero que habló de él de una manera positiva en su historia titulada *Gesta Dei per Francos*. Por consiguiente conjetura que este fraude pia-

do comenzó en el reinado de Carlomagno ó inmediatamente despues. Consta que aquel principe adquirió mucha reputacion en Jerusalem, patria de Jerusalem; los latinos gozaban allí de una amplia libertad durante su vida; pero ocurrida su muerte, volvieron los sarracenos á vejar cruelmente á los cristianos de la tierra Santa. En aquella época, dice Mosheim, con el objeto de sostener la piedad, el valor y libertad de los peregrinos, los encargados del *santo sepulcro* juzgaron oportuno fingir un milagro que muy luego se divulgó y se creyó en toda la cristiandad. Adquirió nuevo crédito en 1099 cuando los franceses se hicieron dueños de Jerusalem y de la Palestina. Cuando fueron arrojados al fin del siglo XII, los griegos creyeron conveniente la continuacion del mismo fraude, y del que muchas veces han querido sacar ventajas contra los latinos. *Dissert. ad Hist. eccles. pertin.*, t. 2, p. 214. Volney en su *Voyage de Siria*, dice que los franceses descubrieron que los sacerdotes escondidos en la sacristia vuelven á encender el fuego por medios muy naturales.

Como esta opinion no es mas que una conjetura destituida de toda prueba positiva, sería perder el tiempo ocuparse en refutarla. Para juzgarla fundada debería referirse el hecho mas circunstanciadamente que lo hacen los escritores de aquellos remotos siglos. Además que aquel milagro sea falso ó verdadero en su origen, ó fingido posteriormente, es una cuestion que no toca tan de cerca á la religion que nos cause inquietud.

Que sean muy crédulos los cristianos que van á Jerusalem, no disminuye el respeto debido á los santos lugares consagrados por los misterios del Salvador.

**Sepulcro.** V. *TUMBA*.

**Sepultura.** V. *FUNERALES*.

**Ser Supremo.** V. *Fiestas del...*

**Serafin.** V. *ANGEL*.

**Sermon.** V. *PREDICADOR*.

**SERMON DE JESUCRISTO SOBRE EL MONTE.** V. *MORAL CRISTIANA*.

**Serpiente.** V. *ADAN*.

**SERPIENTE DE METAL.** Leemos en el libro de los *Números*, xxi, 6, que para castigar las murmuraciones de los israelitas en el desierto, les envió Dios serpientes, cuyas mordeduras los hicieron morir en gran número; que para curar á los que estaban heridos, Moisés por mandato de Dios hizo construir una *serpiente de metal*, y que todos los que

doso comenzó en el reinado de Carlomagno ó inmediatamente despues. Consta que aquel principe adquirió mucha reputacion en Jerusalem; algunos autores refieren que se le enviaron las llaves del *santo sepulcro* por el califa Aaron Alraschid, ó mas bien por Zacarias, patriarca de Jerusalem; los latinos gozaban allí de una amplia libertad durante su vida; pero ocurrida su muerte, volvieron los sarracenos á vejar cruelmente á los cristianos de la tierra Santa. En aquella época, dice Mosheim, con el objeto de sostener la piedad, el valor y libertad de los peregrinos, los encargados del *santo sepulcro* juzgaron oportuno fingir un milagro que muy luego se divulgó y se creyó en toda la cristiandad. Adquirió nuevo crédito en 1099 cuando los franceses se hicieron dueños de Jerusalem y de la Palestina. Cuando fueron arrojados al fin del siglo XII, los griegos creyeron conveniente la continuacion del mismo fraude, y del que muchas veces han querido sacar ventajas contra los latinos. *Dissert. ad Hist. eccles. pertin.*, t. 2, p. 214. Volney en su *Voyage de Siria*, dice que los franceses descubrieron que los sacerdotes escondidos en la sacristia vuelven á encender el fuego por medios muy naturales.

Como esta opinion no es mas que una conjetura destituida de toda prueba positiva, sería perder el tiempo ocuparse en refutarla. Para juzgarla fundada debería referirse el hecho mas circunstanciadamente que lo hacen los escritores de aquellos remotos siglos. Además que aquel milagro sea falso ó verdadero en su origen, ó fingido posteriormente, es una cuestion que no toca tan de cerca á la religion que nos cause inquietud. Que sean muy crédulos los cristianos que van á Jerusalem, no disminuye el respeto debido á los santos lugares consagrados por los misterios del Salvador.

**Sepulcro.** V. *TUMBA*.

**Sepultura.** V. *FUNERALES*.

**Ser Supremo.** V. *Fiestas del...*

**Serafin.** V. *ANGEL*.

**Sermon.** V. *PREDICADOR*.

**SERMON DE JESUCRISTO SOBRE EL MONTE.** V. *MORAL CRISTIANA*.

**Serpiente.** V. *ADAN*.

**SERPIENTE DE METAL.** Leemos en el libro de los *Números*, xxi, 6, que para castigar las murmuraciones de los israelitas en el desierto, les envió Dios serpientes, cuyas mordeduras los hicieron morir en gran número; que para curar á los que estaban heridos, Moisés por mandato de Dios hizo construir una *serpiente de metal*, y que todos los que

IV.

18

la miraban eran curados. Los incrédulos que no quieren reconocer los milagros de la historia santa, niegan este; dicen: 1.º que esta curación pudo hacerse por la fuerza de la imaginación de los enfermos; 2.º que la esperanza de ser curado mirando aquella serpiente era un culto supersticioso, un acto de idolatría y de magia; 3.º que el rey Ezequías lo juzgó así, pues mandando destruir todos los objetos de idolatría, hizo romper aquella figura que se había conservado hasta entonces; 4.º que este culto dura aun hoy en la Iglesia Romana.

Estas reflexiones son demasiado absurdas para exigir prolongadas discusiones. Es cierto, en primer lugar, que en lo interior del Africa, hay serpientes aladas cuya mordedura es muy venenosa, principalmente en los excesivos calores; que no solamente es imposible curarlas con la fuerza de la imaginación, sino que no se conoce aun remedio natural capaz de aliviar á los que son mordidos; la curación de los israelitas obrada por las miradas dirigidas á la serpiente de metal era pues evidentemente sobrenatural y milagrosa.

En segundo lugar, es falso que la acción de mirarla con confianza fuese un culto; los israelitas fueron instruidos por Moisés que aquella figura de metal no tenía la virtud de curar la mordedura de las serpientes mas que por una voluntad de Dios: no existe, pues, superstición, ni magia, ni idolatría en hacer lo que es cierto que Dios mandó.

3.º No era lo mismo en el reinado de Ezequías, cerca de ochocientos años después de Moisés; la serpiente de metal no podía ya servir mas que de monumento al milagro obrado en el desierto. Entonces los israelitas que cayeron mas de una vez en la idolatría, estaban acostumbrados á honrar como dioses á los ídolos de toda clase; no podían atribuir á la serpiente de metal ninguna virtud, como no se suponga que era la morada ó instrumento de un Dios pretendido, de un genio, de un espíritu invisible y poderoso que quería en ella recibir homenajes: idea falsa, pero que era la de todos los idolátras.

4.º Ignoramos con qué fundamento Pridaux se atrevió á decir: «A pesar del testimonio expreso de la Escritura Santa, los católicos romanos tienen la imprudencia de sostener que la serpiente de metal, que se ve en Milan en la iglesia de S. Ambrosio y se expone á la veneración del pueblo es la misma que construyó Moisés en el desierto, y que se le tributa aun hoy un culto tan groseramente supersticioso como el que los israelitas le

tributaron en el reinado de Ezequías: » *Hist. de los Judíos*, t. 1, p. 10. Ningun autor conocido sonó jamás asegurar esta identidad, ni imaginó que se tributaba un culto á aquella figura. Cuando se conserva un objeto antiguo por curiosidad no es por darle un culto; no es difícil adivinar el origen de la serpiente de metal de Milan.

Jesucristo dijo en el Evangelio, *Joan.*, III, 4: «Del mismo modo que Moisés elevó la serpiente de metal en el desierto, así es necesario que el Hijo del hombre sea elevado para que el que crea en él no perezca, sino que obtenga la vida eterna.» Desde aquel momento la figura de la serpiente de metal fué el simbolo de Jesucristo crucificado. Por consiguiente en los siglos remotos cuando se representaban los misterios, principalmente el de la Pasión, se presentaba á la vista de los expectadores una serpiente de metal por alusión á las palabras del Evangelio. Esta figura se conservó en la iglesia de Milan como el monumento de un antiguo uso, y no como un objeto de veneración ó de culto. Es necesario estar tan maliciosamente prevenidos como lo están los protestantes para imaginar que se da un culto á la serpiente de metal construida por Moisés, por imitar á los judíos idolátras.

**Servetistas.** Algunos escritores llamaron así á los que sostenían los mismos errores que Miguel Servet, médico español, jefe de los antitrinitarios, de los nuevos arrianos ó socinianos.

No puedo decirse exactamente que Servet tuviese discípulos en vida; fué quemado en Ginebra con sus obras en 1553, á solicitud de Calvino, antes que se arraigasen sus errores sobre la Trinidad. Se llamaron tambien *servetistas* los que posteriormente sostuvieron las mismas opiniones. Sisto de Siena llamó tambien *servetistas* á los antiguos anabatistas de Suiza, cuya doctrina era conforme á la de Servet.

Este hombre, que tanta nombradía adquirió en el mundo, nació en Villanova, en el reino de Aragón, en 1509; desde el principio manifestó mucho entendimiento y aptitud para las ciencias; fué á estudiar á Paris y se manifestó hábil en la medicina. Desde el año 1531 publicó la primera edicion de su obra contra la Trinidad, titulada: *De Trinitatis erroribus libri septem*, per Michaelen Servetum, alias Reves, ab Aragonia Hispanum. En el siguiente año publicó sus diálogos con otros tratados, que tituló: *Dialogorum de Trinitate libri duo; de justicia regni Christi, capitula quatuor*, per Michaelen Servetum, etc., año 1532. En el prefacio de esta

segunda obra declara que no está contento con la primera, y promete retocarla. Viajó por una parte de Europa y después por Francia; donde después de sufrir varias aventuras, fijó su residencia en Viena del bellinado, donde ejerció la medicina con feliz éxito.

Allí es donde forjó una especie de sistema teológico, que tituló *El restablecimiento del cristianismo, Christianismi restitutio*, y lo hizo imprimir furtivamente en 1533. Esta obra se divide en seis partes; la primera contiene siete libros sobre la Trinidad: la segunda tres libros de *Fide et Justitia regni Christi legis justitiam superantis, et de Charitate*: la tercera se divide en cuatro libros y trata de *Regeneratione, de Manducatione superna, et de Regno antichristi*. La cuarta contiene treinta cartas escritas á Calvino; la quinta presenta sesenta señales del reinado del anticristo y habla de su manifestación como ya presenté; finalmente, la sexta se titula: *de mysteriis Trinitatis ex veterana disciplina, ad Philippon Melancthonem et ejus collegas Apologia*. Tambien se les atribuyen otras obras. Véase Sandius, *Biblioth. Antitrinitar.*, p. 42.

Mientras que hacía imprimir su *Christianismi restitutio*, Calvino halló el medio de conseguir por traición algunas páginas de la obra, y las envió á Leon con las cartas que recibió de Servet, quien fué detenido y puesto en prision. Conseguido el medio de escaparse se salvó en Ginebra, para pasar de allí á Italia. Calvino lo hizo prender y lo presentó al consistorio como un blasfemo: el consistorio aconsejado de los magistrados de Basilea, de Berna, de Zurich, de Schaffhouse, le hizo condenar al suplicio del fuego por los de Ginebra, y se ejecutó la sentencia con circunstancias, cuya crueldad ya heces temblar.

Esta conducta de Calvino le cubrió de oprobio, como igualmente á su pretendida reforma, á pesar de los paliativos de que se han valido sus partidarios para sincerarlo. Dijeron que tal conducta era un resto de papismo del que todavía no había podido desprenderse; que las leyes promulgadas contra los herejes por el emperador Federico II, se observaban tambien en Ginebra, cuyas dos razones son nulas y absurdas.

1.º Servet no podía ser juzgado ni por Calvino ni por el magistrado de Ginebra; era un extranjero que no se proponía fijar su residencia en aquella ciudad ni enseñar en ella su doctrina: era pues violar el derecho de los jueces juzgarlo según las leyes de Federico II.

2.º Calvino ocultó ciertamente á Servet el

odio que había concebido contra él, y las persecuciones que le había suscitado; de otro modo este no podía ser tan insensato para ir á entregarse en sus manos: Calvino fué, pues, culpable de traición, de perfidia, de abuso de confianza y de violación del secreto natural. Si un hombre constituido en autoridad entre los católicos hubiera obrado así contra un protestante, Calvino y sus secuaces hubieran llenado con sus clamores toda la Europa; hubieran compuesto libros de acusaciones y de invectivas.

3.º Es muy singular que hombres suscitados por Dios, si creemos á los protestantes, para reformar la Iglesia y destruir sus errores, se obstinen en conservar el mas pernicioso de todos, á saber, el dogma de la intolerancia con respecto á los herejes cuyo error sería el primero que debieran abjurar desde luego. Este es mucho menos perdonable, cuanto se opone groseramente al principio fundamental de la reforma, según el cual la única regla de nuestra fe es la Escritura santa, que cada particular es el intérprete y juez del sentido que debe darsele, que no existe en la tierra tribunal alguno infalible que tenga el derecho de determinar este sentido. ¿Con qué título Calvino y sus partidarios tuvieron el de condenar á Servet, porque entendía la Escritura Santa de diferente modo que ellos? En Francia pedían tolerancia; en Suiza ejercían la tiranía.

4.º Aunque los católicos hubieran condenado á muerte á los herejes, precisamente por sus errores, hubieran al menos seguido su principio que es que la Iglesia, habiendo recibido de Jesucristo la autoridad de enseñar, de explicar la Escritura Santa, de condenar los errores, se hacen dignos de castigo los que tenazmente resisten á su doctrina. Mas ya hemos probado varias veces en el curso de esta obra, que los católicos jamás condenaron á muerte á los herejes precisamente por sus errores, sino por sus sediciones, violencias, atentados contra el orden publico, de que se hicieron criminales, y tal era la verdadera razón porque castigaron á los protestantes en particular. V. HERESIS, §1, CALVINISMO, INTOLERANCIA, TOLERANCIA, etc., Servet, pues, no hizo tal cosa en Ginebra.

El traductor de la *Historia Eclesiástica* de Mosheim al condenar sin contemplación la conducta de Calvino, usa de una gracia muy triste cuando llama á Servet un *sabio y espiritual mártir*: Mosheim no tuvo la temeridad de concederle un título tan respetable; ambos convienen en que este hereje reunía al mucho orgullo un espíritu maligno y pen-

denciero, una obstinacion invencible y una dosis considerable de fanatismo, *Hist. Eccl.*, siglo XVI, *sec. 3.ª, parte 2.ª, c. 4.ª, § 4.ª*; y por lo mismo profanar el augusto nombre de *martir*, concederlo á semejanza inensato.

Algunos socinianos escribieron que murió con mucha constancia y que pronunció un discurso muy sentido al pueblo que asistía á su suplicio; otros escritores sostienen que esta arenga es supuesta, Calvino refiere que cuando se le leyó la sentencia que le condenaba á ser quemado vivo, ya parecia turbado y sin movimiento, ya exhalaba hondos suspiros, y ya lloraba como un loco pidiendo *misericordia*. El único hecho cierto es que no retractó sus errores.

Es difícil dar de él una noticia exacta; la mayor parte de sus expresiones son ininteligibles; no hay ninguna apariencia de que tuviese un sistema de creencia fijo y constante; no tenia escripto alguno en contradecir. Aunque emplea contra la Trinidad muchos de los mismos argumentos con que los arrianos atacaban este misterio, protesta, sin embargo, que está muy lejos de seguir sus opiniones, ni las de Pablo Samosaten. Sandius pretendió lo contrario: pero Moshem no es del mismo dictamen.

Segun este último, que compuso en alemán una historia muy difusa de *Servet*, este inensato se persuadió que la verdadera doctrina de Jesucristo jamás se conoció ni enseñó bien en la Iglesia, ni aun antes del concilio de Nicea, y se creyó suscitado por Dios para revelarla y predicarla á los hombres; por consiguiente enseñó que Dios antes de la creacion del mundo produjo en sí mismo dos representaciones personales ó maneras de existir, que llamó *economías*, *dispensaciones*, *disposiciones*, etc. Para servir de mediadores entre él y los hombres, para revelarles su voluntad, hacerlos partícipes de su *misericordia* y beneficios; que estas dos representaciones eran el Verbo y el Espíritu Santo; que el primero se unió al hombre Jesus, que nació de la Virgen Maria por un acto de la voluntad omnipotente de Dios; que bajo este concepto podia dar á Jesucristo el nombre de *Dios*; que el Espíritu Santo dirije y anima toda la naturaleza, produce en el entendimiento de los hombres, sabios consejos, inclinaciones virtuosas y buenos sentimientos; pero que estas dos representaciones no tendrán ya lugar despues de la destrucción del globo que habitamos, pues las absorberá la divinidad de donde salieron. » Su sistema de moral era poco mas ó menos como el de los anabatistas, y vituperaba

como ellos el uso de bautizar á los niños.

Por esta sencilla exposicion, se ve claramente que el error de *Servet* en lo concerniente á la Trinidad, es el mismo que el de Foino, Pablo Samosaten y Sabelio, y que solamente se diferencian en el modo de hablar. Segun todos estos sectarios, en Dios no hay realmente mas que una persona; el Hijo ó el Verbo y el Espíritu Santo no son mas que dos diferentes maneras de considerar y concebir las operaciones de Dios. Es, pues, absurdo hablar de ellas como si fuesen substancias ó personas distintas, y atribuirles operaciones, supuesto que las pretendidas personas no son mas que operaciones. En este mismo sistema es absurdo decir que el Verbo se unió á la humanidad de Jesucristo, pues este Verbo no es otra cosa que la misma operacion por la que Dios produjo el cuerpo y alma de Jesucristo en el seno de la Virgen Santísima. En fin, es falso que en esta hipótesis Jesucristo puede llamarse Dios, sino en un sentido muy abusivo; esta manera de hablar es mas bien una blasfemia que una verdad.

No es extraño que este hereje repitiese contra los ortodoxos las mismas imputaciones que le dirjian tambien los arrianos; decia como estos, que deben ser considerados como ateos los que adoran como á un Dios un conjunto de divindades, ó que hacen consistir la esencia divina en tres personas realmente distintas y subsistentes; sostenia que Jesucristo es Hijo de Dios en este sentido solamente, que fué engendrado en el seno de la Virgen Santísima por la operacion del Espíritu Santo; por consiguiente del mismo Dios. Su absurdo era mucho mayor que el de todos los herejes, diciendo que Dios engendró con su propia substancia el cuerpo de Jesucristo, y que este cuerpo es el de la Divinidad. Decia tambien que el alma humana es de la sustancia de Dios, que se hace mortal por el pecado; pero que no se cometen pecados antes de la edad de veinte años, etc. Sobre los demás artículos de doctrina, reune los errores de los luteranos y sacramentarios con los de los anabatistas, *Hist. de Socin., parte 2.ª, p. 221*.

Es pues evidente, que los errores de *Servet* no son mas que una ampliación ó consecuencia necesaria de los principios de la reforma ó del protestantismo; argüia contra los misterios de la Santísima Trinidad, y de la Encarnacion, del mismo modo que Calvino y sus sectarios discurrían contra el misterio de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, y contra los demás dogmas de la fe católica

que no los agradaban; se valia, para entender la Escritura, del mismo método que siguen aun hoy todos los protestantes. Si dicen que *Servet* se separaba de tal método, y que abusaba de él, le pedimos nos traen por la Escritura Santa la linea que *Servet* no debió traspasar. Digan lo que quieran, está demostrado que el protestantismo es el padre del *servetismo* y del socinianismo, y que los reformadores queriendo destruirlo, en vano han procurado ahogar el monstruo que ellos mismos alimentaron y criaron. V. SOCINIANISMO.

**Servicio divino.** Son las oraciones, el santo sacrificio, los oficios y ceremonias que se celebran en la Iglesia cristiana y en las que consiste el culto exterior del cristianismo; que tambien se llama *Liturgia*. *Usar* esta palabra. Desde el tiempo de Tertuliano el *servicio divino* se llamó el *sacrificio de culto* *fémin.*, l. 2, c. 11, porque la consagracion de la Eucaristía fué siempre su parte mas principal. Hemos hablado suficientemente en las palabras HORAS CANÓNICAS, LITURGIA, MISA, OFICIO DIVINO, etc.

**Servidores de los enfermos.** V. CLÉRIGOS REGULARES.

**Servitas.** Orden de religiosos llamados así, porque hacen profesion de servir á la Virgen Santísima; observan la regla de S. Agustín y muchas prácticas diferentes de las demás Ordenes. Esta fué instituida por siete comerciantes florentinos que renunciaron al comercio en 1222, y se retiraron al *Monte-Senarino*, á diez leguas de Florencia, para dedicarse á los ejercicios de piedad y mortificación; en 1239 recibieron de su obispo la regla de S. Agustín; pidieron un hábito negro para honrar particularmente la virgen de la Virgen Santísima; eligieron por su general á Bonifilio Monaldi, uno de entre ellos. Esta orden debió su principal acrecentamiento, posteriormente, á S. Felipe Benicio, su general, cuyas virtudes y celo edificaron á toda la Europa por espacio de una gran parte del siglo XIII. Fué aprobada por Alejandro IV, confirmada en el concilio general de Leon por Gregorio V y Benedicto XI; en el siglo XV Martino V é Inocencio VIII la colocaron en el número de las órdenes mendicantes. En 1393 se introdujo en ella la relajacion y una parte de los religiosos se reformaron y restablecieron la observancia rigurosa de su instituto en las hermitas del *Monte-Senarino*; estos reformados tomaron el nombre de *servitas-hermitaños*. Fray Pablo Sarpi (1)

(1) Dies Bossuet, de Sarpi: « Que bajo el hábito de servita ocultaba el espíritu de Lutero y de Calvino. »

muy conocido por la historia que publicó del concilio de Trento; era religioso servita antes de la reforma. Esta orden no se estableció en Francia, pero es muy conocida en Italia y en otras partes; actualmente está dividida en veinte y siete provincias: en Italia hay tambien religiosas servitas que observan la misma regla que los religiosos.

**Setenta.** La version de los *Setenta* es una traduccion griega de los libros del antiguo Testamento para uso de los judios del Egipto que ya no entendían el hebreo; es la mas antigua y célebre de todas. Es oportuno conocer: 1.º el origen; 2.º el aprecio que se hizo de ella; 3.º las demás versiones griegas á las que dio lugar; 4.º las principales ediciones que se hicieron de la misma.

El autor mas antiguo que compuso la historia de esta version, se llama *Aristeo*, y se titula oficial de guardias de Ptolomeo de Filadelfia, rey de Egipto; se pretende que era de la isla de Chipre y judío de religion. Refiere en sustancia que Ptolomeo Filadelfio, queriendo enriquecer la biblioteca que formaba en Alejandria con los libros mas curiosos, encargó á Demetrio Faerio, su bibliotecario, adquiriese la ley de los judios. Demetrio escribió de parte de su señor á Eleazar, supremo sacerdote de Jerusalem, y le envió tres diputados con presentes magníficos; le pidió un ejemplar de la ley de Moisés, é intérpretes para traducirla al griego. *Aristeo* pretende que él mismo fué uno de los tres diputados. Añade que su demanda le fué otorgada, que llevaron un ejemplar de la ley de Moisés, escrito en letras de oro, y condujeron consigo setenta y dos ancianos para traducirlo al griego; Ptolomeo los colocó en la isla de Fáros cerca de Alejandria con Demetrio Faléreo, y se concluyó la obra en setenta y dos dias; todo lo cual verificó 277 años antes de Jesucristo segun unos cronologistas, ó 209 segun otros.

Aristóbulo, otro judío de Alejandria, filósofo peripatético, que vivió ciento veinticinco años antes de nuestra era, y del que se hace mencion en el segundo libro de los Macabeos, r. 40, relirió lo mismo en un comentario que hizo sobre el Pentateuco de Moisés, de cuya obra, que se perdió, no quedan mas que unos fragmentos, citados por Clemente de Alejandria y por Eusebio. Origenes habla de este Aristóbulo, alabando sus escritos y los de Filon, l. 4, *contra Celso*, n. 51.

Filon, otro judío de Alejandria, que vivía en tiempo de Jesucristo, dice lo mismo que *Aristeo*, l. 2, de *Vita Moisi*; parece creer que los setenta y dos intérpretes fueron inspira-

dos por Dios; cita comunmente la Escritura según su versión, y no según el texto hebreo. Josefo, que escribió hacia el fin del siglo primero, está conforme casi en todo con la relación de Aristeo, *Preamb. de las Antigüedades judaicas*, l. 12, c. 2.

Hacia la mitad del segundo siglo, san Justino fué á Alejandria donde los judios le contaron lo mismo; añadiendo que los setenta y dos intérpretes fueron hospedados en setenta y dos habitaciones diferentes, y escribieron separadamente; pero que concluido el trabajo, sus versiones, por un prodigio singular, se hallaron perfectamente conformes. Le mostraron, dice, en la isla de Fáros, las ruinas ó vestigios de aquellas setenta y dos habitaciones.

San Ireneo, Clemente de Alejandria, S. Cirilo de Jerusalem, S. Epifanio y otros PP. de la Iglesia adoptaron esta tradición y algunos le añadieron nuevas circunstancias; pero ninguno cita otros monumentos que los que acabamos de referir. S. Jerónimo convencido por sí mismo de los defectos de la versión de los setenta, no dió crédito alguno á la narración de Aristeo, ni á la tradición de los judios.

Que esta narración contenga circunstancias fabulosas, es un punto que no se puede negar. El gasto que este autor supone hecho con este motivo, y que ascenderia á cerca de doscientos millones de reales; el ejemplo de la ley escrito en letras de oro, el número preciso de setenta y dos intérpretes, las celdas en que fueron encerrados, la conformidad milagrosa de sus versiones, etc., son evidentemente fábulas inventadas posteriormente por los judios de Egipto para dar crédito á su versión griega de los libros santos.

Muchos criticos, principalmente entre los protestantes, han inferido de aquí que es dudoso aun lo principal de la narración. Consideran á Aristeo y Aristóbulo como dos autores supuestos; concluyeron que no consta por quién, ni cómo, ni en qué tiempo se hizo en Egipto la versión griega del antiguo Testamento; que los PP. de la Iglesia se dejaron engañar por la novela que los judios forjaron; que Filon y Josefo no merecen ninguna creencia, que ni uno ni otro tuvieron escrupulo de suponerla para dar importancia á su nación. Tal es la opinión de Hody, profesor de lengua griega en la universidad de Oxford; de Dupin, quien hizo un extracto del libro de Hody; y del doctor Prædax, *Historia de los judios*, l. 9, c. 1, p. 372 y siguientes; fué seguida por la mayor parte de los demás escritores, pero encontraron impugnadores.

En 1772, se publicó en Roma la versión griega de Daniel hecha por los *Setenta*, copiada en otro tiempo de las *Tetraplas* de Orígenes, y sacada de un manuscrito del cardenal Chigi, que tiene mas de ochocientos años de antigüedad; el editor en sus sabias disertaciones colocadas al frente de la obra se dedicó á probar:

1.º Que la ley de Moisés se tradujo ciertamente al griego el año sétimo del reinado de Ptolomeo Filadelfo, 290 años antes de Jesucristo, y por la actividad de Demetrio Falerio; que la relación de Aristeo es verdadera en cuanto á lo esencial; que este autor no es una persona supuesta, ni tampoco Aristóbulo.

2.º Que por la ley no se deben entender solamente los cinco libros de Moisés, sino la mayor parte del antiguo Testamento; que el pasaje sacado del prólogo de las antigüedades judaicas de Josefo, donde parece decir lo contrario, fué mal entendido y traducido.

3.º Que los autógrafos de esta versión de los *Setenta* fueron verdaderamente depositados en la biblioteca de Alejandria, donde se veía no solamente en tiempo de S. Justino y de S. Ireneo, que hablan de ellos, á saber el primero, *Apol. 1, n. 13*; el segundo *adv. Her.*, l. 3, c. 25; sino tambien en tiempo de S. Juan Crisóstomo, que hace mención de ellos, *adv. Jud.*, orat. 1, n. 6, que el incendio de esta biblioteca acaeció en el reinado de Julio Cesar no consumió mas que una parte de ella.

4.º Que se padeció engaño cuando se asegura que esta traducción está escrita en el dialecto de Alejandria, que puede muy bien haber sido hecha por los judios de Jerusalem; que de este modo Aristeo pudo decir que es obra de setenta y dos intérpretes, es decir, del *sanhedrin* compuesto de setenta y dos judios.

5.º Hace ver que los historiadores griegos tuvieron mucho antes de lo que se cree comunmente un conocimiento suficiente de la historia judía, no solamente de la parte contenida en los libros de Moisés, sino de los acontecimientos referidos por los escritores siguientes, anteriores ó posteriores á la cautividad, y lo prueba con testimonios irrecusables.

6.º Que si los Padres fueron muy crédulos dando fe á las circunstancias con que los judios embellecieron la historia de la traducción de los setenta, su testimonio no es menos fuerte en lo que toca á la realidad del hecho y á la autenticidad de esta versión. Se ve por el *Talmud* que posteriormente los judios instituyeron un dia de ayuno para deplorar este acontecimiento, como si la traducción de

sus libros á otra lengua hubiera sido una profanación. Pero lo que ellos comprendieron es que tal versión ponía en manos de los cristianos armas contra ellos. Los herejes que en los siglos posteriores hicieron en griego otras traducciones del texto hebreo, no dudaron jamás de la autenticidad de la versión de los *Setenta*.

Que tal versión fuese hecha en Egipto ó en la Judea, que se depositara ó no en la biblioteca de los ptoleomos, siempre es cierto que existía antes de la venida de Jesucristo; que los judios helenistas se servían comunmente de ella; que los apóstoles tambien hicieron uso de la misma, imprimiéndole de este modo un carácter de autenticidad, sin derogar por esto la autoridad del texto original; las demás cuestiones en cuanto al origen de esta versión no son muy importantes.

II. A medida que la religion cristiana hizo progresos, la versión de los *Setenta* fué tambien mas buscada y estimada. Los evangelistas y los apóstoles, que escribieron en griego, á excepcion de S. Mateo, hicieron uso de esta versión, del mismo modo que los Padres de la primitiva Iglesia. Debe sin embargo notarse que en una cita que hizo S. Pablo del salmo 31, *Hebr.* xxvii, 1 y 2, conservó el estilo de la frase hebrea, y no la letra de la versión griega: *Rom.* iv, 6. «David, dice, quien Dios atribuye justicia sin las obras, etc.» en lugar de leer como en el griego: *Felix el hombre á quien Dios*, etc. Todas las Iglesias griegas se servían de esta versión y hasta el tiempo de S. Jerónimo las Iglesias latinas no tuvieron mas que una traducción hecha sobre la de los *Setenta*. Todos los comentaristas se sujetaban á esta versión sin consultar el texto y con arreglo á ella hacían sus explicaciones. Convertidas otras naciones al cristianismo se hicieron para ellas versiones sobre la de los *Setenta*, como la ilirica, la gótica, la árabe, la etiópica la armenia, y una de las dos versiones siriacas.

Se miraba tambien esta traducción como inspirada, porque se creía en el pretendido prodigio sucedido á los setenta y dos intérpretes, en virtud del cual todas sus versiones se encontraron semejantes, ó porque los escritores sagrados, al citarla en sus obras, parecían haberle impreso el sello de su aprobación. Tal preocupación duró hasta el tiempo de S. Jerónimo; y cuando este Padre quiso hacer una nueva traducción sobre el texto hebreo, muchos miraron esta empresa como una especie de atentado; el santo doctor se queja mas de una vez de las persecuciones

que tuvo que sufrir por este motivo. *Proleg.* 1, in *Biblioth. divin. S. Hieron.* § 4. *op. tom. 1.*

Los protestantes han vituperado con acritud esta preocupación á los PP. de la Iglesia, y la opinión que tuvieron de la inspiración de los *Setenta*. Esta versión, dicen, es por confesión de todo el mundo muy imperfecta y defectuosa; por haberse los PP. fiado mucho de ella, por unánime consentimiento, cayeron en muchos errores. Esto basta para destruir enteramente toda la autoridad de los PP. y de la tradición, que los católicos se atreven á igualar á la de la Escritura. Barbeyrac, *Tratado de la moral de los PP.*, c. 2, §. 3.

Digamos mas bien que estos mismos censores, cegados por las preocupaciones, casi nunca ven las consecuencias falsas de sus objeciones. Si Dios no dió á su Iglesia otra regla ni otra guia que la Sagrada Escritura, en qué consista que por espacio de cuatro siglos no le dió una versión del antiguo Testamento mas correcta que la de los *Setenta*? En un tiempo en que Dios obraba tantos milagros en favor del cristianismo, era tan difícil suscitar en la Iglesia un hombre capaz de hacer una mejor, para evitarse ese diluvio de errores en que, según los protestantes, cayeron los pastores de la Iglesia, en los que no dejaron de inducir á todos los fieles, supuesto que ninguno de estos lo reclamó?

Es aun mas extraño que entre los apóstoles y discipulos inmediatos de Jesucristo, dotados todos del don de lenguas ninguno tuviese valor de emprender una versión griega del texto hebreo, en la que hubiese corregido las faltas de los *Setenta*, y que hubiera servido de borrador para todas las versiones que debían hacerse en los demás idiomas. Todos fueron ciertamente culpables por no haber al menos advertido á los fieles del peligro que tenían de ser inducidos al error por esta versión infiel, y de la necesidad de aprender el hebreo para preservarse de tal error, fueron muchos mas culpables por confirmar la confianza general en esta misma versión, por el uso que de ella hacían ellos mismos. Una de los, ó la versión de los *Setenta* no es tan defectuosa como pretenden los protestantes, ó Dios concedió un preservativo contra el daño que ella hubiera podido causar no habiendo otra guía. Esto es lo que efectivamente hizo Dios mandando á los fieles oyesen la doctrina de la Iglesia, y siguiesen la tradición contra la que están prevenidos los protestantes.

Tambien es falso que los PP. de la Iglesia enseñados por la versión de los *Setenta* cayo-

sen, por un consentimiento unánime, en errores groseros, y que podrían tener peligrosas consecuencias; en otro lugar los defensores de la mayor parte de los que los protestantes quisieron imputarles. V. PADRES DE LA IGLESIA.

Le Clerc se obstinó mucho mas que Bayle. Supuesto, dice, que hubo defectos en la version de los *Setenta*, y que no se pudo confiar enteramente en ella, se acabó la reputación de tantos escritores eclesiásticos que tuvieron disputas interminables sobre los pasajes mal entendidos, y que ellos mismos eran incapaces de entender por no saber el idioma hebreo. S. Agustín opinaba así, y véase el motivo que tuvo para disuadir á S. Jerónimo para que no hiciese una nueva version sobre el hebreo. *Animad. in ep. 71 sancti Aug.*, § 4.

Falsa reflexion: 1.º sostenemos que en la version de los *Setenta* no habia error alguno en lo concierne al dogma ni á las costumbres; se podia, pues, disputar sobre los pasajes bien ó mal traducidos, sin correr riesgo alguno en la fe. 2.º Los PP. tenían á la vista cinco ó seis versiones griegas diferentes; podian compararlos, y fijando su atención en la materia, en el tiempo, lugar y circunstancias, descubrir cuál era el traductor que habia comprendido mejor el verdadero sentido. 3.º De nada servia saber el hebreo para entender los libros cuyo texto hebreo ya no existia. Es ridiculo hacer comentarios sobre S. Mateo, porque no tenemos ya su texto original. 4.º Los mas hábiles hebraizantes no consigieron la desaparición de todas las oscuridades del texto hebreo; muchos de ellos parece trabajaron en aumentar las dudas mas bien que en disminuirlas. El mismo Le Clerc en su *Comentario* no logró siempre lo mejor; se le acriminan correcciones temerarias, interpretaciones falsas, explicaciones societas, etc. 5.º S. Jerónimo juzgó que los defectos que vivió en los *Setenta* no podian acarrear perjuicio alguno á la reputación de los antiguos PP., y la experiencia demostró que las inquietudes de san Agustín por este motivo eran mal fundadas; y el mismo lo reconoció, pues concluyó aprobando el trabajo que se tomó S. Jerónimo. V. *Vulgata*, § 3. Le Clerc, con frecuencia vituperaba á S. Agustín sin ningun fundamento, lo alaba en el único caso en que se equivocó evidentemente.

Otra razon que nos hace juzgar que la Iglesia no necesitaba de una version griega mas perfecta que la de los *Setenta*, es que las posteriores no están exentas de defectos y que los motivos por que se hicieron no fueron puros ni respetables; lo cual veremos luego.

Entre los modernos no se controvierte la cuestion de critica, sobre la cual se disputó mas que sobre la autoridad y mérito de la version de los *Setenta*. Algunos autores fueron tan preocupados á favor de esta version que la prefirieron al texto hebreo y quisieron que sirviese para corregirlo; otros, por el contrario, no hicieron de ella ningun caso y exageraron sus defectos. ¿No puede guardarse un medio entre ambos extremos?

Los rabinos, fastidiados de la ventaja que los cristianos sacaban de esta version contra los judios, se atrevieron á decir que se formó no sobre el texto hebreo, sino sobre una traduccion ó paráfrasis caldea ó siríaca; otros criticos, tambien cristianos, pensaron que los *Setenta* tradujeron el Pentateuco sobre un texto samaritano. Ninguna de sus suposiciones se prueba ni puede probarse; la version de los *Setenta* es mas antigua que todas las paráfrasis caldeas y que la version siríaca; y siempre hubo una antipatia muy fuerte entre los judios y samaritanos, para que los primeros quisiesen servirse de los libros de los segundos. Hay por otra parte casi tanta diferencia entre los *Setenta* y el texto samaritano, como entre los *Setenta*, y el puro hebreo.

Muchos han pensado que los judios adulteraron maliciosamente esta version; otra suposición sin fundamento. Aunque los judios hubieran querido hacerlo, no hubieran podido; les hubiera sido imposible alterar todos sus ejemplares que hacia mucho tiempo se esparcieron por todas partes donde habia judios. En segundo lugar, qué motivo tendrian para ello? Privar á los cristianos de los textos de que se servian contra ellos? Pero los dejaron en el mismo estado. Se hubieran dedicado principalmente sin duda á corromper las profecias que caracterizan al Mesias, las que no obstante encontramos íntegras, y no es menos fácil refutar á los judios por los *Setenta* que por el texto hebreo.

Los dos pasajes principales en los que se acusa á los *Setenta* de haberse separado mucho del sentido del hebreo, es el primer versículo del Génesis donde se dice que Dios hizo y no que crió el cielo y la tierra; y el v. 22 del cap. 8 de los *Proverbios*, donde el hebreo dice de la sabiduría eterna: « Dios me ha poseído al principio de sus caminos; » y los *Setenta*, Dios me ha criado; traduccion que ataca á la divinidad del Verbo. Pero no vemos que los judios hayan negado jamás la creación propiamente dicha, ni que jamás hayan disputado contra la divinidad del Verbo, y no puede decirse que hayan absoluta-

mente forzado el sentido literal de las palabras hebreas.

Es, pues, mas prudente confesar, como lo hace san Jerónimo, que la version de los *Setenta* es de gran autoridad, tanto por su antigüedad como por el uso que hicieron de ella los escritores sagrados; pero que sin embargo, no debe prevalecer al texto original.

III. A medida que esta antigua version adquiria crédito entre los cristianos, lo perdía entre los judios, quienes, incómodos con frecuencia por los pesajes de los *Setenta* que se les oponian, pensaron en procurarse una version griega que les fuese mas favorable.

Aquila, judío de religion, nacido en Sinope, ciudad del Ponto, se encargó de hacer una. Educado en el paganismo, y en las quimeras de la astrología y de la magia, admirado de los milagros que hacian los cristianos, abrazó el cristianismo, con la esperanza de obrarlos él á su vez; como no lo lograra, volvió á la práctica de la magia. Despues que los pastores de la Iglesia le exhortaron inútilmente á que renunciase esta abominacion, fué excomulgado: en venganza se hizo judío, estudió bajo la direccion del rabino Akiba, célebre doctor de aquel tiempo, y se manifestó muy hábil en la lengua hebraica y en el conocimiento de los libros sagrados. Empezó, pues una traduccion griega de la Escritura, y publicó dos ediciones de la misma, la primera en el año 12 del imperio de Adriano, 428 años despues de Jesucristo; la segunda mas correcta, algun tiempo despues. Los judios helenistas la adoptaron en lugar de la de los *Setenta*; tambien en el *Talmud* se hace frecuentemente mencion de la primera, y jamás de la segunda.

En el siglo VI de la Iglesia algunos judios se empezaron en que ya no era necesario leer la Escritura Santa en las sinagogas mas que segun la antigua costumbre, es decir, en hebreo con la explicacion en caldeo; otros querian se conservase la costumbre actual de leerla en griego, y esta diversidad de opiniones acarrió disputas, que degeneraron en guerra abierta. En vano publicó el Emperador Justiniano una ordenanza que dejaba á uno y otro partido en libertad de hacer lo que quisiera; el primero triunfó, y desde entonces prevaleció entre los judios la costumbre de no leer la Escritura Santa en las sinagogas, mas que en hebreo y caldeo.

Cerca de cien años despues de la version de Aquila, aparecieron dos mas, una de Teodocion en el imperio de Cómodo, y otra de Simaco, en el de Severo y Caracalla. El pri-

mero, segun algunos, nació en el Ponto y en la misma ciudad que Aquila, el segundo era samaritano y educado en esta secta; ambos se hicieron cristianos ebionitas, por lo cual se creyó que eran judios de religion, porque los ebionitas observaban las ceremonias judicas tan escrupulosamente como los judios.

Empezaron sus versiones por el mismo motivo que Aquila, para favorecer su secta; pero no siguieron el mismo método. Aquila se sujetaba servilmente á la letra; referia palabra por palabra el texto en la parte que le era posible; por lo que su version era mas bien un diccionario propio para indicar la significacion de los términos hebreos, que una explicacion capaz de expresar el sentido de las frases. Simaco cayó en el extremo opuesto, hizo una paráfrasis mas bien que una version exacta. Teodocion adoptó un medio procurando expresar el sentido del texto hebreo por palabras griegas correspondientes, cuanto lo permitia el genio de ambos idiomas. Su version tambien fué mucho mas estimada por los cristianos que las otras dos. Como la version de Daniel por los *Setenta* pareció muy defectuosa para leerse en la Iglesia, la substituyó la de Teodocion, y aun se conserva. Cuando Orígenes en sus *Hexaplas* se obligó á suplir lo que faltaba á la de los *Setenta*, y se halla en el texto hebreo, lo toma ordinariamente de la version de Teodocion.

Además de estas cuatro versiones griegas, se descubrieron otras tres al principio del siglo III, pero que no eran completas, y cuyos autores jamás fueron conocidos: la una fué hallada en Nicópolis cerca de Actium en Epiro, en el reinado de Caracalla, la otra en Jericó en Judea en el de Alejandro Severo; no consta de donde provenia la tercera. Orígenes las reunió todas y las puso en paralelo con el texto en sus *Hexaplas*; mas este precioso trabajo pereció, no quedando de él mas que fragmentos. V. *HEXAPLAS*.

IV. Réstanos hablar de las principales ediciones antiguas y modernas de la version de los *Setenta*.

Al fin del siglo III el mártir Pamfilio sacó una copia de ella sobre el ejemplar de las *Hexaplas* de Orígenes, depositado en la biblioteca de Cesárea en la Palestina; no podia haberla sacado de un origen mas puro. Orígenes procuró con esmero corregir todas sus faltas comparando las diferentes copias que pudo reunir. Todas las Iglesias de la Palestina desde Antioquia hasta Egipto adoptaron tambien esta edicion de Pamfilio. Luciano,



sacerdote de Antioquia, hizo otra que llegó á ser común á las Iglesias del Asia menor y del Ponto, desde Constantinopla hasta Antioquia. La tercera tuvo por autor á Hesiquio, obispo de Egipto, que introdujo su uso en todo el patriarcado de Alejandria; lo cual hizo decir á san Jerónimo que estas diferentes ediciones dividían el mundo en tres, porque en su tiempo no se conocían otras en las Iglesias de Oriente. Exceptuando los defectos cometidos por los copistas, no había entre las tres ediciones ninguna diferencia considerable, supuesto que S. Jerónimo no dió preferencia á ninguna y las copias que restan de todas demuestran su completa semejanza.

Por una singularidad bastante notable, desde la invención de la imprenta ha habido también tres ediciones principales de la versión de los *Setenta*, de las que todas las demás no son mas que copias. En primer lugar, se coloca la del cardenal Jimenez, impresa en 1543 en Alcalá de Henares en España, en su Poliglota llamada vulgarmente *Biblia Complutense*. Esta edición sirvió de modelo á la de los Políglotas de Anvers y de Paris, y á la de Commelin, impresa en Heidelberg, en 1599, con el comentario de Vatablo. V. POLIGLOTA.

La segunda edición es la de Aldos, hecha en Venecia en 1738; Andrés Aesculamus, suegro del impresor, preparó su copia confrontando muchos manuscritos antiguos. De esta se sacaron todas las ediciones de Alemania exceptuando la de Heidelberg, de la que acabamos de hablar.

La tercera, que la mayor parte de los sabios prefieren á las otras dos, y que se llama la edición *sixtina*, es la que el papa Sixto V hizo imprimir en Roma en 1587. Hizo comenzar esta impresión, siendo aun cardenal de Montalto; se encargó de ella Antonio Casafia, sabio italiano, que despues fué bibliotecario del Vaticano, y cardenal. Vossio que consideraba esta edición de los *Setenta* como la peor de todas, fué el único de este dictámen. Se hizo sobre un antiguo manuscrito que estaba en letras mayúsculas sin acentos, sin puntos y sin detención de capítulos ni de versículos. Se cree que es del tiempo de san Jerónimo.

Al año siguiente apareció en Roma una versión latina de esta edición con notas de Flaminius Nobilius. Morin imprimió las dos juntamente en Paris, en 1628, y sirvieron de modelo para la impresión en Inglaterra, á saber: ya en Londres, en 8º, en 1653, ya en la poliglota de Walton en 1637, ya en la

edición de Cambridge en 1663, donde se halla el sabio prefacio del obispo Pearson.

Si damos crédito á los críticos ingleses, el mas antiguo y el mas perfecto de todos los manuscritos de los *Setenta* es el de Alejandria que fué enviado como obsequio á Carlos I por Cirilo Lucar, patriarca de Constantinopla, que antes fué colocado en la silla de Alejandria. Está escrito en letras mayúsculas, sin distinción de palabras, de versículos ni de capítulos, como el del Vaticano. Se ve en él una nota en latin de mano de Cirilo, que refiere que este ejemplar del antiguo y nuevo Testamento se escribió por Thecla, mujer distinguida de Egipto, que vivió poco tiempo despues del concilio de Nicea, por consiguiente 1490 años antes que nosotros, lo cual es un poco difícil de creer.

El doctor Grabe publicó la mitad de dicho manuscrito en dos volúmenes en 1707 y en 1709; el resto lo fué en 1719 y 1730. Breitinger hizo imprimirlo todo en Zurich, en 1739, con variaciones sacadas de la edición de Roma y de sabios prefacios. Pero hábiles periodistas levantaron su voz contra el entusiasmo con que ensalzó la excelencia del manuscrito alejandrino; pretendiendo que el texto de los *Setenta* no está puro en dicho manuscrito, sino con frecuencia interpolado, y dan la razon de este aserto.

De todo debemos concluir, que la mas perfecta edición de la versión de los *Setenta* sería aquella en que se comparasen las cuatro de que acabamos hablar, y donde se notaran todas las variantes que pudiesen merecer atención.

Si se desea ver la multitud de obras que se hicieron con motivo de esta versión célebre, puede consultarse al P. Fabricy, *Thesaurus primitivus de revelatione*, t. 1, p. 192 y sig., donde hace una larga enumeración de ellas. V. BUENAS ENSEÑAS.

**SEPTIANOS ó SEFITAS.** Herejes del siglo II, que honraban particularmente al patriarca Seth, hijo de Adán; era una rama de los valentinianos. Enseñaban que dos ángeles habían criado uno á Cain y el otro á Abel; que despues de la muerte de este, la gran virtud había hecho nacer á Seth de una semilla pura. Sin duda entendían por la gran virtud el poder de Dios, pero no se nos dice si la habían producido los ángeles, de los cuales unos eran buenos y otros malos. Estos sectarios añadían, que de la mezcla de estas dos clases de ángeles había nacido la raza de hombres viciosos que la gran virtud había hecho perecer en el diluvio; que una parte de su maldad penetró en el arca, y de allí se ex-

tendió por el mundo. Esta absurda hipótesis no había, pues, sido imaginada sino para dar razon del bien y del mal que se hallan en el universo; tampoco era sacada de las diferentes sectas de gnósticos.

Teodoro ha confundido los *setianos* con los ofitas, y quizá no había entre ellos otra diferencia que la supersticiosa veneración de los primeros al patriarca Seth; decían que su alma había pasado á Jesucristo, y que era el mismo personaje; forjaron muchos libros con el nombre de Seth y de los demás patriarcas. S. Ireneo, *advers. Hæres.*, t. 1, c. 7 y siguientes; Tertuliano, *de prescript.*, c. 47; S. Epifanio, *Har.* 31.

**SEVERIANOS.** Rama de encratitas, herejes del siglo II, que tuvieron á Taciano por primer autor, sucediéndole un tal *Severo* que adquirió prestigio en la secta. Ignórase si este siguió exactamente la doctrina de su maestro: es probable que añadió á ella algo de su causal. Para explicar el bien y el mal del mundo imaginó que estaba gobernado por una multitud de espíritus, de los cuales unos eran buenos y otros malos: los primeros, decía, han puesto en el hombre lo que tiene de bueno ya en el cuerpo, ya en el alma, como la razon, las inclinaciones laudables, las partes superiores del cuerpo; los segundos han hecho en él lo que tiene de malo, la sensibilidad física, las pasiones, origen de todas nuestras penas, las partes inferiores del cuerpo, etc. Asimismo deben atribuirse á los primeros los alimentos útiles á la salud y conservación del hombre, el agua y todos los nutrimentos sanos; á los segundos todo cuanto daña la buena constitución del cuerpo, como el vino y las mujeres.

Algunos de los autores que han hablado de los *severianos*, dicen que, según estos herejes, los ángeles buenos y malos que admitían estaban subordinados al Ser supremo; pero bueno será saber en qué consistía esta subordinación. Si para obrar dependían de él, si el Ser supremo podía impedirselo, era responsable de todo el mal producido por estos agentes secundarios, y su pretendida acción de nada serviría para explicar el origen del mal. Si eran independientes, limitaban, pues, el poder del Ser supremo, le oponían obstáculos, eran mas poderosos que él, y no vemos en qué sentido se le puede llamar el Ser supremo. Todo este sistema era inútil y absurdo.

Enseño y Teodoro no nos enseñan que los *severianos* admitían la ley, los profetas y los Evangelios; que rechazaban las Actas de los apóstoles y las cartas de S. Pablo. S. Agus-

tin dice que rechazaban el antiguo Testamento, y que negaban la resurrección de la carne, aunque la mayor parte de los encratitas pensasen de otro modo: lo cual prueba que en esto nada hay fijo, constante ni uniforme entre estos sectarios, como entre los demás herejes; cada uno de ellos dogmatizaba á su capricho.

No debemos confundir á estos *severianos* del siglo II con los partidarios de *Severo*, patriarca de Antioquia, que en el siglo VI formó un partido considerable entre los eutiquianos y monofisitas. V. ENCRATITAS, EUTIQUIANOS.

**SEXAGÉSIMA.** V. SEPTUAGÉSIMA.

**SIXTA.** V. HORAS CANÓNICAS.

**SIBITAS.** Profetas que se supone vivieron en el paganismo y que sin embargo anunciaron la venida de Jesucristo y el establecimiento del cristianismo; sus pretendidos oráculos compuestos en versos griegos se llamaron *oráculos sibíticos*. Lo que acabamos de decir está sacado, en gran parte, de una memoria de la Academia de las Inscripciones, tom. 23, en 4º tom. 38, en 42º, compuesta por M. Presset, sobre la recopilación de las predicciones, etc.

Esta coleccion se divide en ocho libros: se imprimió por primera vez en 1543 con vista de manuscritos, y fué publicada muchas veces despues con extensos comentarios. Las obras compuestas en pro y en contra de la autenticidad de estos libros son en muy gran número; algunas son muy sabias, pero escritas con poco orden y crítica. Fabricio en el libro primero de su *Biblioteca griega* publicó una especie de análisis de la misma, juntamente con una noticia muy minuciosa de los ocho libros *sibíticos*. Despues de prolongadas discusiones resulta como cierto que estos pretendidos oráculos son supuestos, y que fueron inventados hacia la mitad del II siglo del cristianismo por uno ó muchos autores que hacían profesion de nuestra religion; pero es probable que otros hicieron en ellas interpolaciones, y que había muchas recopilaciones que no estaban enteramente conformes.

Consta que antes del cristianismo hubo en Roma una coleccion de oráculos *sibíticos* ó de profecías concernientes al Imperio romano, como tambien en la Grecia en tiempo de Aristóteles y de Platon; pero ni unos ni otros tenían relacion alguna con los que aparecieron en tiempo del cristianismo; el que compuso estos últimos se propuso imitar á los antiguos y hacer creer que todos eran de la misma fecha para que se les diese tam-